



Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

BASES PARA LA ELECCIÓN DE REINAS Y DAMAS DE HONOR DE LAS FIESTAS PATRONALES EN HONOR A SAN PEDRO APÓSTOL DE SAN PEDRO DEL PINATAR

Las bases por las que se han de regir la elección de la Reina y Damas de Honor son las siguientes:

1. Ser residente en nuestro municipio.
2. Deberá estar empadronada en el municipio y aportar fotocopia del D.N.I, en su defecto libro de familia, así como teléfono de contacto.
3. Deberá presentar su solicitud por registro en el plazo del 1 de febrero al 8 de marzo del año en curso.
4. La edad de los participantes en categoría infantil deberá de estar comprendida entre 8 a 11 años, en categoría juvenil entre 16 a 20 años, y en categoría de 3ª Edad a partir de 65 años.
5. Las inscripciones de los menores de edad, deberán de estar debidamente acompañadas de la autorización expresa de sus padres o tutores.
6. No podrá presentarse quien haya participado en ediciones anteriores, con la excepción de un cambio de categoría.
7. El número de aspirantes en la categoría infantil y juvenil será de entre 5, 7 ó 9.
8. El número de aspirantes en la categoría de 3ª Edad será de entre 3 y 5.
9. En caso de que el número de inscripciones supere el número establecido de componentes, tendrán prioridad las inscripciones que repitan por haberse queda fuera el año anterior. Si aún así el número establecido de componentes sigue siendo superior al establecido en las bases, se realizará una selección a través de un sorteo que se realizará públicamente en el Ayuntamiento.
10. Los aspirantes participan de forma libre y voluntaria, por lo que adquieren compromiso de participar en todos los actos y actividades donde se requiera su presencia por parte del Ayuntamiento y/o Comisión de Fiestas.
11. Cualquier fotografía que realice el Ayuntamiento, en el ámbito de las fiestas locales, será propiedad del mismo, por lo tanto mediante la inscripción en este concurso, la corte autoriza expresamente a la realización y posterior utilización de las mismas por parte de la entidad.
12. La elección de la Reina y Damas de Honor se llevará a cabo mediante concurso, en una gala organizada por la Concejalía de Festejos; en dicho acto, cada una de las aspirantes elegirá un sobre en cuyo interior irá designado el rango que representará en el cortejo. Sólo uno de los sobres contendrá el cargo de Reina, en caso contrario se volverá a realizar el sorteo.
13. La gala correspondiente para la elección de la Reina Infantil será el 16 de junio a las 21:00h. La gala correspondiente para la elección de la Reina de la 3ª Edad será el 16 de junio a las 22:00h. La gala correspondiente para la elección de la Reina juvenil será el 15 de junio a las 21:30h.
14. La participación en este concurso implica la aceptación plena de las presentes bases.
15. La organización se reserva el derecho a modificar estas bases, en beneficio del desarrollo del mismo.

En caso de cualquier duda:

Tlf de contacto: 968 180 600 (extensión: 1309 / 6002 / 6003), Móvil: 607155919

Correo: festejos@sanpedrodelpinatar.es www.sanpedrodelpinatar.es



Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

Facebook/Instagram: Juventud Pinatar

**FICHA DE INSCRIPCIÓN PARA LA CANDIDATURA A REINA Y DAMAS DE HONOR
PARA LAS FIESTAS PATRONALES EN HONOR A SAN PEDRO APÓSTOL**

D^a: _____, con

D.N.I.: _____ y domicilio en _____

_____, manifiesto mi voluntad de
participar en la elección de Reina y Damas de Honor de las Fiestas en la categoría de Infantil

Juvenil 3^a Edad, de las Fiestas Patronales en honor a San Pedro Apóstol.

Teléfono de contacto _____, E-Mail _____,

Acompañante nombre y apellidos _____

Teléfono de contacto _____.

Así mismo, conozco y acepto los requisitos expuestos en las bases del concurso para la elección de la Reina y Damas de Honor, así como las obligaciones que conlleva.

En San Pedro del Pinatar, a ____ de _____ de 20__

Fdo.: _____ D.N.I.: _____

En caso de ser menor de edad:

D^a: _____, mayor de edad con

D.N.I.: _____ y domicilio en _____

_____, en calidad de padre/madre o tutor/a de

_____ menor de edad, tengo a bien autorizar

su participación en la elección de Reina y Damas de Honor de las Fiestas Patronales en honor a San Pedro Apóstol.

Teléfono de contacto _____, E-mail _____

En San Pedro del Pinatar, a ____ de _____ de 20__

Fdo.: _____ D.N.I.: _____



Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

**CONSENTIMIENTO INFORMADO
PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES
INSCRIPCIÓN PARA LA CANDIDATURA A REINA Y DAMAS DE HONOR**

El (solicitante/interesado/ciudadano) abajo firmante **DECLARA:**

QUE HA SIDO INFORMADO por el Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar, mediante la **Hoja Informativa de Datos Personales** que figura en el reverso de este Consentimiento, de todos los extremos relativos a los datos personales solicitados para la inscripción en el concurso según requiere el Reglamento General de Protección de Datos de la Unión Europea.

QUE **CONSIENTE/** **NO CONSIENTE** que los datos personales aportados sean tratados en los términos descritos en la **Hoja Informativa de Datos Personales** que figura en el reverso de este documento. Este consentimiento **es necesario** para poder aceptar al usuario en el concurso.

QUE **CONSIENTE/** **NO CONSIENTE** que los datos personales aportados puedan ser compartidos, de ser necesario, con los profesionales implicados en el concurso. Este consentimiento **es necesario** para poder aceptar al usuario en el concurso.

QUE **CONSIENTE/** **NO CONSIENTE** que se pueda captar la imagen personal del participante en el desarrollo del concurso y actos complementarios, sean estas imágenes de foto o de vídeo, y que éstas sean publicadas en la página web del Ayuntamiento y en sus páginas de redes sociales, y en publicaciones en prensa escrita, o expuestas en eventos, para dar conocimiento público de la actividad. Este consentimiento **NO es necesario** para la participación en el concurso.

En San Pedro del Pinatar, a _____ de _____ de _____

Fdo.: _____
DNI.: _____



**Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar**

HOJA INFORMATIVA SOBRE EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

El Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar, en cumplimiento del Artículo 13 del Reglamento General de Protección de Datos de la Unión Europea 2016/679, RGPD, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de Abril de 2016, le informa de los siguientes términos relativos a sus datos personales:

Responsable del Tratamiento de sus datos:

Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar, Plaza Luis Molina, 1, CP: 30740 San Pedro del Pinatar, Murcia, Tel.: +34968180600 fax: +34968181180.

Delegado de Protección de Datos:

Miguel Angel Díaz Pintado, Plaza Luis Molina, 1, CP: 30740 San Pedro del Pinatar, Murcia, Tel.: +34968180600 fax: +34968181180, e-mail: rslopd@sanpedrodelpinatar.es

Categoría de los datos solicitados al interesado: *Los datos personales que se le piden son los necesarios para la inscripción en el concurso, y están referidos a su identificación y otros datos necesarios para la participación.*

Origen de los datos: *El propio interesado*

Fines del tratamiento: *Inscripción y participación en el concurso*

Base Jurídica del Tratamiento:

Ley 7-1985 Reguladora de las Bases de Régimen Local

Ley 39-2015 Procedimiento Administrativo Común de las AA.PP

Ley 40-2015 Régimen Jurídico del Sector Público

Licitud del Tratamiento: *El interesado presta su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para los fines especificados mediante firma de su solicitud y del presente Consentimiento Informado*

Destinatarios de los datos personales:

Servidores corporativos del Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar

Transferencia internacional de los datos: *No*

Plazos de conservación o supresión de los datos: *Los datos se conservarán por plazo indefinido, hasta la extinción de la finalidad para la cual se tratan, más el periodo de tiempo reglamentario de retención, si lo hubiere, al término del cual se suprimirán o anonimizarán para su uso estadístico.*

Ejercicio de Derechos: *Tiene derecho a solicitar el acceso a los datos personales, su rectificación y su cancelación. Tiene derecho a la limitación del tratamiento de sus datos a los fines especificados. Tiene derecho a la portabilidad de los datos personales tratados. Puede solicitar el ejercicio de los derechos citados dirigiendo una comunicación escrita al Registro General del Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar, o bien un correo electrónico a la dirección de email indicada para el Delegado de Protección de Datos.*

Retirada del consentimiento al tratamiento de sus datos: *La retirada del consentimiento produciría la imposibilidad de gestionar su participación, por lo que dicha retirada de consentimiento produciría automáticamente la anulación de la misma.*

Reclamación en la Agencia Española de Protección de Datos: *Usted tiene derecho a reclamar en la Agencia Española de Protección de Datos (www.agpd.es) si considera que no son atendidos sus derechos en lo relativo a la protección de sus datos personales.*